



PKF
Attest

F B A
Fundació Bosch Aymerich

JUSTIFICACIÓN PLAN DE PROYECTOS

Julio 2025

22 de julio de 2025

Al Patronato de
Fundación Bosch Aymerich

Atendiendo al encargo recibido, de acuerdo con nuestra “Propuesta de Colaboración Profesional” de enero de 2020, hemos llevado a cabo una evaluación de la memoria justificativa y documentación adicional requerida presentada por la entidad beneficiaria Asociación Familiar para la Educación y Relaciones Familiares (Asociación FERT) de la ayuda económica, relativa al proyecto desarrollado. Dicho Plan fue aprobado por el Patronato de la Fundación y formalizado en el convenio de fecha 7 de febrero de 2024.

El importe total de la ayuda aprobada para la financiación del proyecto ha ascendido a 50.000 euros.

OBJETIVOS DE NUESTRO TRABAJO

El objetivo básico de nuestro trabajo ha consistido en analizar la documentación presentada por la entidad beneficiaria (en primera instancia o a requerimientos posteriores), informando a la Fundación del resultado de nuestra evaluación acerca del grado de cumplimiento formal por parte de ésta, del proyecto aprobado y ejecutado.

ALCANCE Y PLAN DE TRABAJO

De acuerdo con los objetivos planteados en el apartado anterior, nuestro trabajo se ha dividido en las siguientes fases:

1. Recopilación de la Memoria Justificativa del proyecto enviada por parte de la entidad beneficiaria, según lo acordado en el Convenio de aprobación con la Fundación dentro del plan del Proyecto. El importe total de la ayuda económica concedida por la Fundación asciende a 50.000 euros.
2. Análisis pormenorizado de la documentación presentada por la entidad, para determinar si ésta y el proyecto objeto de la ayuda económica han cumplido razonablemente con lo expresado en el Convenio firmado con la Fundación por el que se regula la ayuda económica concedida por ésta.

3. Elaboración de una “Memoria-resumen” que incluya los datos considerados más relevantes que permitan concluir sobre la adecuación entre la solicitud y su ejecución junto con una valoración del cumplimiento formal del proyecto.

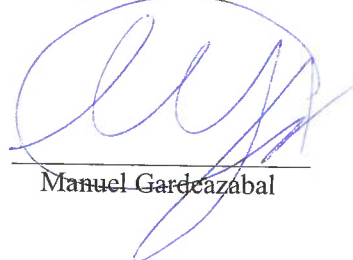
Todo ello se ha llevado a cabo con estricta sujeción a todo lo establecido en las bases de la convocatoria.

RESULTADO DE NUESTRO TRABAJO

Atendiendo a los principios que inspiraron la aprobación de la aportación de **FUNDACIÓN BOSCH AYMERICH**, presentamos a continuación, en el presente documento al Patronato de la Fundación, las conclusiones alcanzadas acerca del grado de cumplimiento por parte de la entidad beneficiaria del proyecto aprobado, como resultado de la evaluación de la Memoria Justificativa y, en su caso, de la documentación adicional requerida.

De la documentación presentada y analizada, concluimos que el proyecto cumple razonablemente los requisitos de justificación contemplados en el Convenio firmado con la entidad beneficiaria y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.

Muy atentamente,
PKF ATTEST



Manuel Gardeazabal

F B A
Fundació Bosch Aymerich

JUSTIFICACIÓN PLAN DE PROYECTOS

ASOCIACIÓN FERT



FERT

Introducción

La Asociación FERT nació en 1968 y se constituyó formalmente en 1973, siendo declarada de Utilidad Pública en 1977. Desde entonces, ha trabajado incansablemente en la promoción y fortalecimiento de la familia a través de la formación de padres y madres. Con el apoyo de más de 100 moderadores de Orientación Familiar, FERT desarrolla e imparte programas de educación familiar diseñados para acompañar a las familias en las distintas etapas evolutivas de sus hijos. A lo largo de los años, miles de familias han participado en estos cursos, superando fronteras y generando una red de apoyo y formación en favor de la familia. FERT es miembro de IFFD España y forma parte de la International Federation for Family Development (IFFD Internacional), una organización con estatus consultivo general en la ONU en temas de familia y presente en más de 60 países.

Breve descripción del proyecto

La Fundación ha desarrollado el proyecto “Ágora”. Este proyecto nace en 2020, como respuesta propositiva a una preocupación creciente de madres, padres y educadores en torno a la formación afectiva y sexual. En “Ágora” se trabaja con un modelo orientado a conocer las necesidades reales de las personas, diseñando una respuesta de forma abierta y flexible.

Área a la que se dirige

Valoración

Las acciones contempladas en el convenio de colaboración entre la Fundación Bosch Aymerich y la Asociación han ido dirigidas a:

- 1.056 personas, distribuidas entre 362 hijos, 491 padres y 203 formadores.



Periodo de ejecución del proyecto

Valoración

El proyecto se ha desarrollado durante el 2024.



Financiación del proyecto

Valoración

La ayuda entregada por la Fundación Bosh Aymerich para el proyecto asciende a 50.000 euros.

Se han facilitado las facturas y pagos correspondientes y los justificantes de gastos de personal asociados a los costes incurridos.



Actuaciones realizadas

Valoración

Las actividades realizadas han sido:

- Desarrollo de formación conjunta para padres, hijos y formadores.
- Inicio del proyecto digital PAUSE para que las familias puedan acceder a una plataforma con contenidos que refuercen los lazos afectivos y obtengan una educación sexual de calidad.



Objetivos conseguidos

Valoración

- Formar a familias sobre afectividad y sexualidad.
- Dar formación a futuros formadores para que el proyecto mantenga su impacto en sus colegios.
- Desarrollar un programa que fortalece la unión y amistad entre los hijos y progenitores.



Impacto económico y social del proyecto

Valoración

En cuanto al impacto económico, gracias a la donación recibida por parte de la Fundación Bosch Aymerich se ha podido desarrollar el proyecto y conseguir los objetivos.

En cuanto al impacto social, este proyecto ha supuesto contribuir al desarrollo de la educación sexual y afectiva de las familias que han participado en el proyecto *Ágora*.



Desviaciones

Valoración

No se han encontrado desviaciones ni incidencias durante el proyecto.



Conclusiones

Valoración

La ejecución de este proyecto ha permitido dar una respuesta propositiva y significativa a una inquietud cada vez más presente en la comunidad educativa: la formación afectiva y sexual de niños, niñas y adolescentes. Gracias a la colaboración activa de madres, padres, educadores y expertos en la materia, se han alcanzado los objetivos planteados, generando espacios de reflexión, recursos formativos y herramientas prácticas que favorecen el desarrollo saludable y respetuoso de la dimensión afectiva y sexual. Los resultados obtenidos no solo evidencian el compromiso colectivo, sino que también sientan las bases para futuras intervenciones que continúen promoviendo una educación integral y basada en valores.



Valoración: positiva, objetivos conseguidos y gastos justificados